

Sesión N° 606

Celebrada el 17 de Agosto de 1938

Presidió el señor Tubercaseaux, asistieron los Directores señores Cavallero, Florio, Esquivido, Llanos, Phillips, Sampedro y Searle, el Sub-gerente señor Maschke y el Secretario señor Dávila. Estuvieron presentes el Vice-presidente señor Schmidt y el señor Inigo, Delegado del Banco ante las Instituciones de Fomento. Asistió en representación el Director señor Ross.

Se leyó y fué aprobada el Acta de la sesión anterior.

Se leyó la minuta de operaciones efectuadas desde el 6 al 13 de Agosto de 1938, con los siguientes totales:

Descuentos al Público	\$ 4.086.414.37
Redescuentos a Bancos Asociados	1.111.905.12
Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario, Leyes 4806 y 6006	3.410.228.00
Préstamos al Instituto de Crédito Industrial, Ley 5785.	750.000.00
Préstamos con garantía de Valores de Pseudo, Leyes 3896 y 5069,	70.000.00

Operaciones de cambio

Período 189, del 8 al 13 de Agosto de 1938

Decreto-Ley 646	Compras	US\$	13.882.38
0	Ventas	"	8.218.53
Decreto-Ley 103	Compras	\$ oro	303.738.78
(comprometidos)	equivalentes a	US\$	62.027.67
(liquidaciones de compromisos en monedas extranjeras por compras de oro)	Ventas	"	32.810.84
Letras de exportación y de seguros	Compras	"	5.927.80
	Ventas	"	12.761.32
Ley 6159	Compras	"	164.793.75
	Ventas	"	439.075.00

Cambios sobre el Exterior

Se dio cuenta del estado de las disponibilidades de cambio al 13 del actual, cuyo resumen es el siguiente:

siguiente:

<u>Saldo en el Banco.</u>	<u>US\$</u>	equivalentes a	<u>\$ mfk</u>
Comprado de acuerdo con la Ley 5185 y Decreto Ley 646.	132.887.79		2.553.135.61
Autorizaciones pendientes de la Comisión de Cambio Internacional	--		--
<u>Saldo neto disponible</u>	<u>132.887.79</u>		<u>2.553.135.61</u>
Compras de oro de acuerdo con el Decreto-Ley 103, y de letras de exportación y de seguros.	82.681.23		1.616.395.90
Autorizaciones pendientes de la Comisión de Cambio Internacional	764.665.45		14.977.502.17
<u>Saldo en contra</u>	<u>681.984.23</u>		<u>13.361.106.27</u>

Comprado de acuerdo con la Ley Reservada 6159  
 para vender a la Caja de Amortización. \$ms 164.793.75 equivalentes a \$m/c 3.192.054.93

Pérdido de acuerdo con la Ley Reservada 6159  
 a la Caja de Amortización. 439.075.00 8.504.882.75

Redescuento

Se dió cuenta de que las siguientes empresas bancarias, tenían pendientes al 12 de Agosto de 1928, los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco Comercial de Buenos	\$ 322.330.00
Banco Español-Chile	4.000.000.00
Banco Italiano	500.000.00
Banco de Valparaiso	226.340.80
Banco de Osorno y La Unión	2.321.627.57
Banco Alemán Transatlántico	327.427.60
Banco Germánico de la R. del Sud.	4.287.572.92
	<u>\$ 11.995.298.91</u>

Casas de Descuento

- Descuento al Público 6%
- Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5621) 5%
- Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial 5%
- Redescuentos a Bancos Accionistas 4 1/2%
- Operaciones garantidas con Vales de Prendas (Ley 5069) 4 1/2%
- Préstamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5621) 4 1/2%
- Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto Ley 182) 4 1/2%
- Operaciones con la industria salitrea (Leyes 5185, 5307 y 5350), cuyos plazos no excedan de 90 días. 4%
- Descuentos de letras a no más de 90 días en que intervenga la Caja de Crédito Marítimo 4%
- Descuentos de letras a no más de 90 días en que intervenga la Caja de Crédito Agrario 4%
- Redescuentos a Bancos Accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4806 y 6006), de letras a no más de 6 meses plenamente garantidas con productos agrícolas o ganados, hasta \$20.000.000.00. 3%
- Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5185) 3%
- Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5398) 3%
- Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$10.000.000.00 (Ley 5185) 2%
- Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 6159) 2%

Comisión de Acciones

Se dió cuenta que en cumplimiento de los artículos 21 y 27 de la Ley Orgánica se había procedido a emitir la cantidad y tipo de acciones detalladas en el cuadro siguiente, a fin que los bancos nacionales y extranjeros mantuviesen en su poder el número de acciones requerido:

Banco de Talca	52 acciones	clase "B"
Banco de Crédito e Inversiones	306 "	"C"
Banco de Concepción	129 "	"B"
Banco Español-Chile	1.762 "	"C"
Banco Italiano	419 "	"C"
Banco de Osorno y La Unión	909 "	"B"

Boavillas

Boavillas de Constitución	54 acciones	clase "B"
Boavillas de Hlaquichue	113 "	" "B"

La emisión de dichas acciones se realizó al precio de \$ 1.343.08 cada una.

Practicada la emisión, el capital del Banco ascendió a \$ 101.356.000.00.

Se levantó la sesión

or Rileano Millán  
Alfonso Alfonso Amplarrain  
Alfonso Alfonso Alfonso  
Alfonso Alfonso Alfonso